

Diálogos Revista Electrónica de Historia ISSN 1409- 469X
Vol. 9 No. 2 Agosto 2008 - Febrero 2009.

.....
**DIÁLOGOS. REVISTA ELECTRÓNICA
DE HISTORIA**

Escuela de Historia. Universidad de Costa Rica



La evolución histórica de la moneda y de los sistemas monetarios. Bases conceptuales para estudiar la historia monetaria de Costa Rica del siglo XVI a la década de 1930. Dr. Ronny J. Viales Hurtado

Comité Editorial:

Director de la Revista Dr. Juan José Marín Hernández jmarin@fcs.ucr.ac.cr

Miembros del Consejo Editorial: Dr. Ronny Viales, Dr. Guillermo Carvajal, MSc. Francisco Enríquez, Msc. Bernal Rivas y MSc. Ana María Botey

Miembros del Consejo Asesor Internacional: Dr. José Cal Montoya, Universidad de San Carlos de Guatemala; Dr. Juan Manuel Palacio, Universidad Nacional de San Martín y Dr. Eduardo Rey, Universidad de Santiago de Compostela, España

Editor técnico

MSc. Anthony Goebel Mc Dermott goebel@racsa.co.cr

Dirección web: <http://historia.fcs.ucr.ac.cr/dialogos.htm>

(página 266 de 291)

p. 266

Diálogos Revista Electrónica de Historia ISSN 1409- 469X
Vol. 9 No. 2 Agosto 2008 - Febrero 2009.

.....

Palabras claves: Historia económica, sistemas monetarios, conceptualización, Ciencias Sociales, Costa Rica.

Key words: Economic history, monetary systems, conceptualization, Social Sciences, Costa Rica.

Fecha de recepción: 31 de julio 2007 - Fecha de aceptación: 12 de agosto 2007

Resumen

En este artículo se discute una propuesta de enfoque para el análisis de la historia monetaria, desde la perspectiva de las Ciencias Sociales. El punto de partida es que la moneda y los sistemas monetarios constituyen una relación social, y están determinados por el Mercado, por el Estado y por la Sociedad. La propuesta central del enfoque radica en tomar en consideración que la aceptación de una moneda necesita de la construcción de mecanismos de legitimidad y de confianza.

Abstract

This article sets forth the discussion on a proposed approach for the analysis of monetary history from the perspective of the Social Sciences. The crux of the discussion lies in that currency and the monetary systems are construed as a social relationship and are determined by the Market, the State and Society. The approach essentially considers that the acceptance of a new currency requires the creation of legitimacy and credibility mechanisms.

Ronny J. Viales Hurtado. Doctor en Historia por la Universidad Autónoma de Barcelona. Docente en la Escuela de Historia y el Posgrado Centroamericano en Historia de la Universidad de Costa Rica. Investigador del CIHAC y el CIGEFI, y Director de la Escuela de Historia de esa misma casa de estudios. Dirección electrónica: RONNY.VIALES@ucr.ac.cr

Citado en
Dialnet - Latindex -
REDALYC-
Directorio y recolector
de recursos
digitales del
Ministerio de Cultura de España



licencia de tipo
"Reconocimiento - No comercial - Compartir igual"

“Diálogos Revista Electrónica de Historia” se publica ininterrumpidamente desde octubre de 1999

La evolución histórica de la moneda y de los sistemas monetarios. Bases conceptuales para estudiar la historia monetaria de Costa Rica del siglo XVI a la década de 1930

Ronny J. Viales Hurtado¹

Introducción

George Macesich² señala que los problemas monetarios combinan dosis de economía técnica, repercusiones políticas y aspectos psicológicos relacionados con la simbología y las creencias, de allí que constituyan un objeto de estudio fascinante y, a la vez, complejo.³

En el ámbito de la complejidad social, la macroeconomía es el estudio de la economía concebida como un sistema de instituciones económicas, de allí que los problemas macroeconómicos deben analizarse a partir de la economía como un todo. Por esa razón, entre otras, de acuerdo con Richard Sutch, la premisa microeconómica del *ceteris paribus* es poco realista.⁴

Por lo anterior compartimos el criterio de Andrew Britton, autor que se ha especializado en el estudio de los regímenes monetarios del siglo XX, en el sentido de que la macroeconomía tiene que visualizarse en su contexto histórico particular, para comprender mejor la economía y su vinculación con los procesos políticos⁵, con lo que este autor deja constancia de su adhesión a un enfoque que vincula la historia y la

¹ Este trabajo es el resultado parcial de una pasantía de investigación en la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales de París, financiada por la Cooperación Regional Francesa para América Central de la Embajada de Francia y por la Universidad de Costa Rica y del Proyecto Colectivo de Investigación “Historia monetaria de Costa Rica. De la Colonia a la década de 1930”, el cual estuvo inscrito en el Centro de Investigaciones Históricas de América Central de la Universidad de Costa Rica. (Proyecto No. 806-A2-050)

² George Macesich es profesor del Departamento de Economía de la Universidad Estatal de Florida, Estados Unidos. gmacesic@garnet.acns.fsu.edu y su libro más reciente se titula *Money and Monetary Regimes: Struggle for Monetary Supremacy*, Praeger, 2002.

³ Cfr. Andrew Britton. *Monetary Regimes of the Twentieth Century*. New York: Cambridge University Press, 2001. Reviewed for George Macesich. En: EH.Net, <http://www.eh.net/BookReview>, agosto 2002.

⁴ Cfr. Sutch, Richard. “Macroeconomics. An Introduction for Historians”. En: Rawski, Thomas et.al. *Economics and the Historian*, Berkeley: University of California Press, 1996, pp. 159-176.

⁵ Cfr. Britton, op. cit.

.....
economía. Según él, en este análisis se debe privilegiar la reconstrucción del comportamiento de macrovariables tales como la inflación, la producción nacional, el desempleo y las tasas de interés; la política económica y monetaria y, finalmente, como contexto externo, los sistemas monetarios internacionales.

Si bien las recomendaciones analíticas de Britton y Sutch se hacen tomando como entorno temporal el siglo XX, desde una perspectiva centrada en la economía como punto de partida, permiten iniciar una discusión sobre cuáles deben ser las perspectivas de análisis, variables e indicadores que deben constituir un enfoque válido para el estudio de la historia monetaria de Costa Rica, desde el siglo XVI hasta la década de 1930, desde el punto de vista de la historia económica. En ese sentido es importante recordar que:

“A través de la historia, la moneda ha adoptado diversas formas. Siguiendo un proceso de desmaterialización, las formas monetarias han pasado de la moneda-mercancía a la moneda virtual de la época contemporánea...Pero la moneda no es únicamente un instrumento económico, pues tiene una dimensión política y social fuerte”⁶

Y esta evolución, junto con sus diversos mecanismos, investigada para el caso de Costa Rica del siglo XVI a la década de 1930, es el objetivo central de esta obra. En este primer capítulo nos ocuparemos de las bases conceptuales que hemos definido para el estudio de la historia monetaria de Costa Rica en el período precitado.

I. La evolución de la moneda y de los sistemas monetarios. Una visión histórica a partir de diversos enfoques

De acuerdo con el enfoque neoclásico, el dinero es “...cualquier medio de cambio generalmente aceptado (todo aquello que será aceptado por prácticamente todo el mundo a cambio de bienes y servicios)”⁷. Este cumple con cuatro funciones básicas:

- a. ser un medio de cambio: cuando el dinero no existe, los bienes deben ser intercambiados por medio del *trueque*, es decir, mediante el intercambio directo de un

⁶ Plihon, Dominique. *La monnaie et ses mécanismes*, Nouvelle Édition, Paris: La Découverte, 2001, pp. 5-6. Traducción libre.

⁷ Lipsey, Richard y Colin Harbury. *Principios de Economía*, 1ª. reimpr., Barcelona: Vincens-Vives, 1994, p. 481.

.....
bien por otro, sobre la base de la existencia de una doble coincidencia de necesidades y de la búsqueda de la autosuficiencia. La función del dinero en este sentido es la de separar las dos partes que intervienen en el trueque, hecho necesario en el sistema capitalista basado en la especialización y la división del trabajo.

b. ser un depósito de valor: esta función hace referencia a la posibilidad que tiene el dinero para almacenar poder adquisitivo, aunque debe tener un valor estable en términos de los artículos que se puedan adquirir. Por lo tanto, lo deseable es "...que el poder adquisitivo del dinero permanezca constante a lo largo del tiempo".⁸

c. ejercer como unidad de cuenta: lo que hace referencia al hecho de que el dinero puede ser utilizado con fines contables, sin necesidad de tener una existencia física, es decir, mediante el registro de las transacciones en los libros de contabilidad.

d. actuar como patrón de pagos diferido: esta función está implícita en las anteriores. Se refiere a que "...un pago que deba hacerse en el futuro puede fijarse en términos monetarios exactamente del mismo modo que puede hacerlo un pago que deba hacerse hoy. Aquí, el dinero está actuando como una unidad de cuenta con una dimensión temporal adicional".⁹

Por otra parte, el dinero debe poseer, al menos, las siguientes características básicas: ser aceptable, portátil -debe tener un alto valor en relación con su peso- divisible y difícil de falsificar.

De acuerdo con este enfoque, la historia del dinero ha pasado por varias etapas. En la Antigüedad, las mercancías, tales como el ganado o la sal servían como moneda.¹⁰ "Las primeras formas de moneda aparecieron cinco mil años antes de nuestra era y como punto de partida tomaron la forma de bienes que tenían un valor intrínseco".¹¹

Con el desarrollo del comercio se fue consolidando una nueva etapa, la del dinero metálico, la cual se puede dividir en tres grandes sub-etapas¹²:

⁸ Ibid., p. 482.

⁹ Ibid., p. 482.

¹⁰ Rockoff, Hugh. "Money, Banking and Inflation. An Introduction for Historians". En: Rawski, Thomas et.al. *Economics and the Historian*, Berkeley: University of California Press, 1996, p. 177.

¹¹ Plihon, op. cit., p. 6. Traducción libre.

¹² Para esta caracterización me baso en Plihon.

-
- la moneda pesada: apareció en Egipto, dos mil años antes de nuestra era, bajo la forma de lingotes que se pesaban en el momento de cada transacción.
 - la moneda-cuenta: se creó unos 800 años antes de nuestra era, cuando los lingotes fueron divididos en piezas, innovación que se generaliza en Grecia, Roma, China, la India y el mundo islámico.
 - la moneda acuñada: son las monedas metálicas en que se fue acuñando una inscripción que indicaba el peso de la pieza; el valor de la pieza en unidades de cuenta se fijó según su peso en metal. “La fiabilidad del sistema de pago se garantizaba por el carácter perenne del metal...El objetivo de los sistemas monetarios metálicos era garantizar la estabilidad de la moneda contra la arbitrariedad política que imponía reglas concernientes a la definición de su uso”.¹³

En los sistemas monetarios metálicos, si bien cualquier metal podía haber sido considerado como moneda, el oro y la plata presentaron ventajas como dinero, aunque su *aceptación* fue la clave: la moneda permitió separar el acto de la producción del acto de la venta.¹⁴

El proceso de transformación de los metales en dinero era el siguiente. Primero eran pesados y luego acuñados. Las primeras monedas fueron hechas por las autoridades utilizando una cantidad fija de oro o plata como valor, mezclada con metales base para conseguir durabilidad en la moneda; el sello oficial funcionó como garantía. Ya desde la época medieval las monedas de oro acuñadas por el rey se convirtieron en la forma dominante de moneda; a la vez, el rey cobraba un “señoraje” por la acuñación, el cual era usado para financiar ese proceso y para dar contenido económico a otras actividades.

Metodológicamente, tal y como recomienda Cipolla, en términos de las emisiones de moneda en los regímenes monetarios basados en monedas metálicas, es importante distinguir “...dos niveles, el volumen y el valor de las emisiones. El poder público fijaba rigurosamente tanto el peso como la ley y el diseño de las monedas que acuñaba la ceca, pero el volumen de las acuñaciones y su composición en las distintas especies de

¹³ Plihon, op. cit., p. 7. Traducción libre.

¹⁴ Cfr. Rockoff, op. cit., p. 178.

.....
monedas se dejaban al arbitrio de las fuerzas del mercado [en el caso de Florencia en el siglo XVI, de allí que]...las autoridades monetarias solían indicar el peso oficial que debería pagar el gestor de la ceca por el metal (es decir, la ‘entrega’), pero cuando se trataba de comprar metal en forma de monedas extranjeras o prohibidas, la ceca no se consideraba vinculada por este precio oficial, y, como dicen los documentos de la época, ‘hacía mercado’”¹⁵

Aún así, se dio la defraudación, mediante el proceso de adulterar la acuñación incremento de las *deudas*, al poner una mayor cantidad de metal base, de poco valor, y mediante la acuñación de una mayor cantidad de monedas. De esta manera se saldaron las deudas, pero el resultado fue un proceso de *inflación*: los receptores de las monedas adicionales las gastaron, totalmente o en parte, y esto provocó un aumento neto en la demanda; la demanda extra hizo subir los precios y la "...adulteración de la acuñación produjo un incremento en el nivel general de precios".¹⁶

Existe un número importante de casos históricos en los cuales descubrimientos de yacimientos de oro y plata produjeron inflación; uno de los más famosos fue la conquista española del “nuevo mundo”.

Debido a la experiencia anterior, se formuló por parte de los economistas, la *teoría cuantitativa del dinero y de los precios*, de acuerdo con la cual "...un cambio en la cantidad de dinero conduciría a un cambio en el nivel de precios en la misma dirección".¹⁷ Esta situación se complementó con la puesta en práctica de la *Ley de*

¹⁵ Cipolla, Carlo. *El gobierno de la moneda. Ensayos de historia monetaria*, Barcelona: Crítica, 1994, pp. 76-78. Todos los paréntesis [] son nuestros.

¹⁶ Lipsey y Harbury, op. cit., p. 483.

¹⁷ Ibid., p. 483. Esta teoría, enunciada en el siglo XVI, se puede formalizar esta teoría de la siguiente manera: $P=(M \cdot V)/y$, donde P es el nivel de precios, M es el stock de dinero, V es la velocidad (la tasa con la que la gente demanda dinero) y, finalmente, y es el producto real de la economía. Esta ecuación de los intercambios fue elaborada por el economista estadounidense Fisher (1867-1947) constituye una evidencia contrable por lo que esta ecuación es una simple tautología por lo que algunos autores, como Rockoff, proponen dos variaciones para la ecuación original. Por una parte, una modificación consiste en introducir la inversa de V, representada “k”, de allí que: $M= k \cdot P \cdot y$, y de esta manera contestar a la interrogante ¿qué determina el monto de dinero que la gente quiere mantener? “k” en este sentido apunta hacia la fracción de ingreso que la gente tiene como dinero y la ecuación permite tomar en consideración, además, el papel de las tasas de interés sobre la demanda de dinero. A pesar de esto, sigue existiendo resistencia por parte de los historiadores para utilizar esta teoría en sus explicaciones sobre el pasado. Cfr. Rockoff, op. cit., pp. 180-181. Esta desconfianza puede deberse al hecho de que: “La teoría cuantitativa sostiene que: (1) T es exógena (T no puede alcanzar más que un solo nivel porque las "leyes del mercado" son consideradas como garantía del pleno empleo de los recursos, particularmente del trabajo); (2) V es exógena (depende de los

.....
Gresham, de acuerdo con la cual el dinero "malo" desplaza al "bueno", o sea, las monedas adulteradas quedaban en circulación mientras que las monedas no adulteradas desaparecían¹⁸ aunque, en términos estrictos para que la Ley de Gresham se cumpliera "...con las dos monedas, hacía falta que circularan con el mismo valor nominal, o por lo menos, que la diferencia de valores nominales fuera inferior a la diferencia de leyes".¹⁹

También existe el *cuasi-dinero*, que está constituido por los "...activos que cumplen algunas de las funciones del dinero, pero no todas...Especialmente cuasi-dinero es todo aquello que satisface la función de depósito de valor, y es fácilmente *convertible* en un medio de cambio, pero en sí mismo no constituye un medio de cambio".²⁰ Un ejemplo contemporáneo serían los *depósitos a plazo*, aunque este tipo de activos es importante que se historicen. También existen los *sustitutos del dinero*, que son activos que a pesar de no ser medios de cambio, pueden convertirse en tales; en otras palabras, son "...elementos que sirven como medios de cambio temporales, pero que no son depósitos de valor".²¹ Un ejemplo contemporáneo son las tarjetas de crédito y un ejemplo histórico lo constituye el sistema monetario de Florencia, en el siglo XVI, donde la "...masa de medios de pago disponibles no estaba representada únicamente por la moneda metálica en circulación. Lo que hoy nosotros llamaríamos M1 o M2 comprendía entonces la moneda escrituraria bancaria, es decir, lo que hoy llamamos 'depósitos'".²²

Otra transformación financiera importante fue la aparición del *papel moneda*, el cual se introdujo de diferentes formas. "El papel moneda constituye una etapa importante en el

hábitos y de las instituciones); (3) en estas condiciones, el nivel de M determina el nivel de los precios P y, si M aumenta (por ejemplo, debido a la creación monetaria de los bancos) P aumenta en las mismas proporciones. En consecuencia, el nivel general de precios depende directamente y únicamente de la masa monetaria. Según la teoría cuantitativa la moneda es *neutra*: ésta no actúa sobre el nivel de la producción de los intercambios. Esta teoría corresponde a una concepción *dicotómica* de la economía (separación de los fenómenos reales de los fenómenos monetarios)". Cfr. Plihon, op. cit., p. 44.

¹⁸ La ley recibe ese nombre porque fue Sir Thomas Gresham, el experto financiero de la reina Isabel I, quien explicó su funcionamiento. La teoría tiene aplicaciones contemporáneas. "Hasta hace 25 o 30 años, la mayoría de los países utilizaban cierta cantidad de plata en muchas de sus monedas, pero el valor de mercado del contenido de plata era muy inferior al valor nominal de la moneda. En los años sesenta [del siglo XX]...el precio de la plata subió. El valor de la plata contenida en las monedas superó el valor nominal de éstas y cuando se supo esto se convirtieron en 'buenas' monedas. Debido a la ley de Gresham, rápidamente desaparecieron de la circulación. La gente las fundía....". Lipsey y Harbury, op. cit., pp. 483-484).

¹⁹ Cipolla, op. cit. p. 28.

²⁰ Lipsey y Harbury, op.cit., p. 487.

²¹ Ibid., p. 487.

²² Cipolla, op. cit., p. 97.

.....
proceso de desmaterialización de los signos monetarios. Es un instrumento monetario donde el valor facial está dissociado de su valor intrínseco, a diferencia de la moneda metálica. Se acepta en virtud de la confianza depositada en su emisor, de allí el nombre de moneda fiduciaria que se le otorga a los billetes (*fiducia* quiere decir confianza en latín)".²³

Según el historiador Manuel Chacón, el papel moneda surgió como una manera de facilitar las transacciones comerciales, y evitar el traslado de grandes y pesadas cantidades de moneda metálica. Los individuos depositaban en el banco una determinada cantidad de dinero metálico y a cambio recibían un papel en el que se certificaba la cantidad que habían depositado, con el cual realizaban la compra de bienes.²⁴ Si bien el papel moneda surgió en China, hacia el siglo IX, en Europa la circulación de billetes se inició a mediados del siglo XII²⁵, cuando los orfebres empezaron a emitir recibos que se convirtieron en medio de cambio y fueron aceptados como promesa de pago; posteriormente los primeros bancos emitieron *billetes de banco*, siguiendo el principio de almacenar oro y emitir promesas de pago de dicho oro, hasta la primera mitad del siglo XX.²⁶

El papel moneda de convertibilidad plena en oro dio paso al *papel moneda con reserva fraccionaria*. Ante el éxito del primero y el hecho de que poca gente lo hacía convertible en oro, además de que los bancos continuaron recibiendo depósitos en oro, se hizo posible que el "...banco [emitiera]...más dinero, convertible en oro, que la cantidad de oro que contenían sus arcas"²⁷, lo que representó un excelente negocio puesto que las instituciones financieras otorgaron préstamos de dinero con intereses. En esta situación, el dinero estaba respaldado por las reservas de oro, pero solamente de manera parcial, por eso el reto era mantener la convertibilidad en la cantidad de metal que respaldaba los billetes.

²³ Plihon, op. cit., p. 8. Traducción libre.

²⁴ Chacón, Manuel. *El papel moneda; folleto técnico*, San José: Fundación Museos del Banco Central de Costa Rica, 1999, p. 1.

²⁵ Cfr. Ibid., p. 2.

²⁶ "Cuando la moneda de un país es convertible en oro, se dice que el país tiene el *patrón oro*". Cfr. Lipsey y Harbury, op. cit., p. 484.

²⁷ Ibid., p. 484.

.....
Una consecuencia del sistema financiero de reserva fraccionaria fueron los *bancos centrales*, que funcionaron como banqueros de los otros bancos, en calidad de instituciones privadas, y se convirtieron en las instituciones autorizadas para emitir billetes, pasando a conformar instituciones de carácter público. El Banco Central inglés se fundó en el siglo XVII, y funcionó técnicamente como privado hasta su nacionalización en 1946, aunque mantiene relación con el gobierno. A los demás bancos se les denominó *bancos comerciales*. Originalmente los bancos centrales emitían dinero de convertibilidad plena en oro, pero empezaron a emitir más billetes que los que podían convertir; durante el período de entreguerras del siglo XX, todos los países del mundo abandonaron la convertibilidad en oro; por ejemplo, el Reino Unido lo abandonó en 1931. Por lo tanto, el valor del papel moneda ha dependido de dos factores: de su *aceptación general* y de la orden estatal de que sea aceptado, y de esta situación surge el *dinero fiduciario*, o sea, el "...papel moneda inconvertible, que es declarado, mediante orden gubernamental, moneda de curso legal para saldar todo tipo de deudas...".²⁸

A principios del siglo XX la mayoría de bancos privados habían perdido su autoridad para emitir billetes pero, en su defecto, empezaron a crear dinero mediante *depósitos*, que pueden ser transferidos a terceras personas por medio de cheques o que pueden convertirse en dinero. Estos cheques no son dinero, no circulan entre las personas, pero el saldo en depósito en la cuenta bancaria sí constituye dinero. Los bancos comerciales mantienen reservas para respaldar la convertibilidad: una parte en efectivo la custodian en sus propias arcas, pero la mayoría de sus reservas se depositan en el banco central. Estos últimos depósitos son "...*derechos* para obtener el efectivo que los bancos comerciales saben que el banco central siempre satisfará, por lo que se consideran tan buenos como el efectivo".²⁹ Nuevamente existe un acuerdo social sobre este sistema, dentro del cual existe una pequeña proporción de transacciones que se hacen en efectivo.

Por lo tanto, "...actualmente, igual que ocurría en el pasado, los bancos pueden crear dinero emitiendo más promesas de pago (depósitos) que la cantidad que mantienen en forma de reservas para pagar".³⁰

²⁸ Ibid., p. 485.

²⁹ Ibid., p. 486.

³⁰ Ibid., p. 487.

.....
De lo anterior se desprende que el dinero moderno, compuesto por las monedas, los billetes, es decir el efectivo, y por la circulación fiduciaria, está constituido por *símbolos que son aceptados*.

I.1. La oferta y la demanda monetarias

La *oferta monetaria*, o la oferta de dinero, es el concepto que se utiliza para referirse a la cantidad de dinero existente en la economía, en un momento determinado, mientras que la *demanda monetaria* se refiere a "...la cantidad de dinero que el público desea mantener en forma de billetes, moneda y depósitos bancarios".³¹ Ambas se pueden medir nominalmente, al cuantificarse en unidades monetarias, o de manera real, medida en unidades de poder adquisitivo y expresada en precios constantes. Para obtener la oferta y demanda monetarias reales es necesario *deflactarlas* por medio de un *índice general de precios*. Por supuesto, esta labor se dificulta conforme se retrocede en el tiempo, por lo que es válido crear un *índice simple de precios* para hacer un cálculo similar en otros períodos históricos.

La fijación de estos valores monetarios y relativos es fundamental para comparar valores sincrónicamente, tanto como para compararlos diacrónicamente. Metodológicamente, y al tomar como punto de partida la *teoría de la neutralidad del dinero*³², los economistas dividen la economía, en términos conceptuales, en dos partes: la *parte real*, en la cual los precios relativos, las cantidades y la asignación de recursos son determinados por elementos como los gustos de los consumidores, la tecnología y los niveles de competencia entre compradores y vendedores; y la *parte monetaria*, en la cual el nivel de precios absoluto está determinado por las fuerzas monetarias. De esta manera, un incremento en el precio monetario de un bien hace incrementar su precio relativo si todos los demás precios permanecen constantes; la situación se complica si el nivel general de precios está creciendo.

³¹ Ibid., p. 492.

³² La teoría de la neutralidad del dinero "...afirma que las unidades que escojamos para medir los valores no tienen efecto en 'los valores reales' (los 'valores reales' son 'valores relativos', y son los valores relativos los que afectan al comportamiento)...[de allí que] si alteramos los valores monetarios en la misma proporción, esto no afecta a los valores reales. No ocurrirán efectos económicos". Cfr. Lipsey y Harbury, op. cit., p. 491. Esta teoría tiene algún nivel de validez como concepto de equilibrio a largo plazo, puesto que no tiene validez en situaciones coyunturales, cuando el nivel de precios está cambiando.

.....
“El lado real de la economía determina nuestro nivel de vida. El output total de bienes y servicios reales dividido por la población total determina el nivel de vida medio que se alcanza en el país. Los precios monetarios tan solo determinan el valor absoluto al que tiene lugar las transacciones”.³³ Para explicar qué determina el nivel de precio medio con el cual se llevan a cabo los intercambios reales, surgió la *teoría cuantitativa del dinero*. Según esta teoría, el nivel general de precios se relaciona positivamente con la cantidad de dinero: de esta manera, cambios proporcionales en el nivel de precios están relacionados con cambios en la cantidad de dinero en el mismo sentido. Por otra parte, la *demanda de dinero*, es decir, la cantidad de dinero que el público quiere mantener en forma de billetes, moneda y depósitos bancarios, cuenta con un determinante básico: la demanda para transacciones, es decir, la gente y las empresas necesitan tener un saldo monetario que les permita recibir y pagar dinero, de acuerdo con sus necesidades; este tipo de demanda depende sobre todo de la renta monetaria del demandante.

A pesar de que existen teorías monetarias más sofisticadas, los “...economistas modernos continúan aceptando la visión clásica de que la cantidad de dinero está íntimamente relacionada con el nivel general de precios”.³⁴

Para efectos de esta obra, es importante resaltar que el comercio internacional juega un papel preponderante como determinante de la demanda de dinero. En este sentido, es importante reconstruir las variables que interactúan en este tipo de comercio, dinero, precios, balanza comercial, pero además, éstas se pueden complementar con fuentes no cuantitativas, precisamente para analizar, por ejemplo, las reacciones de los comerciantes ante los cambios en los precios relativos, en las tasas de interés y otras variables relacionadas.³⁵

I.2. Las letras y los bonos: ¿activos líquidos que compiten con el dinero?

Las personas tienen la opción de mantener efectivo u otros tipos de activos financieros:

I.2.1. Las letras de cambio.

Estas son una promesa futura de pago que se crea al realizar un préstamo. En su emisión no existe la obligación del pago de intereses, pero el inversor adquiere la letra por un

³³ Ibid., p. 492.

³⁴ Ibid., p. 496.

³⁵ Cfr. Rockoff, op. cit., p. 185.

.....
monto menor al de su valor nominal. Cuando la letra es adquirida por otro individuo, antes de la fecha de su vencimiento y por un valor menor al estipulado en el momento de su vencimiento, se dice que ha sido “descontada”. Por supuesto, el valor real de este tipo de negocio dependerá del comportamiento de los tipos de interés en el mercado, en el momento del vencimiento: si hay una subida en los tipos de interés, puede que la ganancia esperada al momento de la compra desaparezca.

I.2.2. Los bonos.

Estos son un tipo de préstamo y se emiten como reconocimiento de ésta por parte del prestatario al prestamista. Si una empresa quiere captar dinero prestado del mercado, emite bonos y los ofrece al público; aquellos que adquieran bonos se convertirán en prestamistas de esa empresa. Los bonos tienen tres rasgos: tienen fijada una promesa de pago de cierta cantidad en el futuro, con valor nominal; tienen fechas de amortización y un plazo; devengan intereses, es decir, un flujo de renta futura, mediante un tipo de interés que se cobra como un porcentaje del valor nominal de la operación. El valor de mercado de los bonos puede ser superior o inferior al que tenía en el momento de su emisión, dependiendo del tipo de interés de mercado del momento. Si el tipo de interés de mercado baja, se incrementa el valor de mercado de los bonos y, por lo tanto, el valor de riqueza, dado que el valor de un bono existente se relaciona negativamente con el tipo de interés de mercado.³⁶

Si bien el dinero es el activo líquido perfecto, las letras y los bonos también pueden convertirse en dinero con rapidez y sin pérdida significativa de capital, dependiendo de los siguientes determinantes: el plazo, la fecha de emisión, pero, sobre todo, la liquidez de un activo depende de cuánto tiempo falta para su vencimiento.³⁷

La *riqueza* de una persona, familia o empresa puede medirse, por lo tanto, mediante la determinación de la posesión de diferentes tipos de activos; por lo general se hace una tipología de tres grupos para identificarlos:

- dinero: es un activo financiero que sirve como medio de cambio y depósito de valor, entre ellos la moneda, el papel moneda y las cuentas corrientes.

³⁶ Lipsey y Hardbury, op. cit., p. 502.

³⁷ Ibid., p. 505.

.....
- instrumentos financieros: son activos financieros que incluyen los bonos y las letras, a corto y a largo plazo, que generan un tipo de interés y pueden reportar cantidades de dinero en el momento de su vencimiento.

- activos reales: que incluyen todas las formas de propiedad de bienes de capital, ya sea de manera directa o indirecta, en este último caso por medio de acciones de una empresa, por ejemplo.

I. 3. Los determinantes de la demanda de dinero

I.3.1. La demanda de dinero para transacciones y el tipo de interés

Si bien la teoría cuantitativa clásica del dinero, la demanda de dinero para transacciones era la única motivación para tener dinero, William Baumol y James Tobin incorporaron los tipos de interés como otro determinante puesto que:

“La gente y las empresas desean reducir su demanda de dinero para transacciones al mínimo, a causa del interés que se deja de percibir cuando se mantiene la riqueza en forma de dinero. Una de las maneras en que pueden reducirse las tenencias de dinero es realizando frecuentes cambios entre dinero y otros activos...Cuanto mayor sea el tipo de interés de los activos rentables, mayor es el aliciente para invertir los fondos disponibles en lugar de mantener dinero para transacciones...por lo tanto...la cantidad de dinero mantenida para transacciones será menor cuanto mayor sea el tipo de interés”³⁸

I.3.2. La demanda de dinero por “precaución”.

Cuando las empresas e individuos están en situación económica de incertidumbre, para prevenir los efectos de pagos elevados o de ingresos bajos, mantienen una cantidad de dinero superior a la necesaria para cubrir sus cobros y pagos; y eso constituye la demanda de dinero por precaución.

I.3.3. La demanda de dinero por “especulación”.

La demanda de dinero por especulación está relacionada estrechamente con la función del dinero como depósito de valor. Dado que el dinero tiene un costo de oportunidad en términos del interés que no se recibe, esta situación motiva a individuos y empresas a no mantener saldos mínimos, los necesarios para satisfacer las necesidades por motivos de transacciones y de precaución y a mantener el exceso de riqueza en bonos. Si el precio de los bonos varía inversamente con respecto al tipo de interés (los propietarios pueden

³⁸ Ibid., p. 508.

.....
obtener ganancias comprando bonos cuando su precio es bajo, o sea, cuando el tipo de interés es alto y vendiéndolos cuando el precio es alto, o sea, cuando el tipo de interés es bajo) a ese juego económico es precisamente al que se le denomina motivo especulación. El "...motivo especulación da lugar a un importante resultado: la demanda de dinero varía negativamente con el tipo de interés (cuanto mayor sea el tipo de interés, menor será la demanda de dinero y viceversa)".³⁹

Existen dos teorías que tratan de explicar el motivo especulación. Por una parte, una teoría superada pero históricamente importante, es la teoría de Keynes⁴⁰, publicada en 1936, de acuerdo con la cual, el factor que explica que un individuo o empresa mantenga su riqueza en dinero o en bonos, depende de la relación entre un tipo de interés esperado y el tipo de interés efectivo. Esto es, cada individuo o empresa tiene una estimación determinada del tipo de interés normal y a partir de ésta pone a funcionar el motivo especulación. Por lo tanto, esta "...teoría predice que los individuos preferirán mantener dinero en lugar de bonos si el tipo de interés es bajo en relación al nivel normal (si el precio de los bonos es alto y se espera que baje) y preferirán los bonos al dinero si el tipo de interés es alto en relación al nivel normal (el precio de los bonos es bajo y se espera que suba)".⁴¹ Si a partir de esta teoría se trata de explicar el hecho de que los poseedores de riqueza mantengan tanto bonos como dinero, esto se debería a que los individuos tienen diferentes expectativas del tipo de interés normal. La principal debilidad de esta teoría es que no explica cómo se forman las expectativas sobre el tipo de interés normal y se da como supuesto.

Por otra parte, en 1958 James Tobin⁴² publicó una teoría alternativa a la de Keynes. De acuerdo con él, los poseedores de riqueza tienen por lo general parte de ésta en forma de dinero y parte en forma de bonos; la decisión de mantener bonos implica un riesgo que no todos están dispuestos a asumir, puesto que el precio de los bonos puede bajar o subir inesperadamente. El costo de mantener saldos en dinero es el interés que

³⁹ Ibid., p. 509.

⁴⁰ Keynes, J. M. *General Theory of Employment, Interest, and Money*, New York: Harcourt, 1936. pp. 170 – 174.

⁴¹ Lipsey y Hardbury, op. cit., p. 510.

⁴² Tobin, J., "Liquidity Preference as Behavior towards risk", En: *Review of Economic Studies*, No. 67, febrero 1958, pp. 65-86.

.....
podría obtenerse si la riqueza se hubiera invertido en bonos, de allí que la demanda de dinero varía inversamente con respecto al tipo de interés:

- si el tipo de interés baja, también baja el costo de mantener dinero, lo que lleva a que la demanda de dinero crezca así como la cantidad de dinero acumulada, tanto por motivo precaución como por motivo especulación y viceversa.

Entonces, según Tobin "...cuanto mayor sea el tipo de interés, menor será la demanda de saldos de dinero"⁴³, sin depender de las expectativas de un tipo de interés esperado, como planteaba Keynes, y dejando existir acumulación de riqueza mediante bonos y dinero a la vez, directamente relacionados con los cambios en el tipo de interés y la opción de tomar riesgos de inversión en bonos.

Por lo tanto, según Lipsey y Harbury, la demanda de dinero se puede definir "...como la cantidad de saldos de dinero que todos los agentes de una economía desean mantener...[y] varía positivamente con la renta nacional a precios corrientes y negativamente con el tipo de interés".⁴⁴ En el sentido anterior, desde la perspectiva neoclásica existe la posibilidad de lograr un equilibrio entre la demanda y la oferta de dinero, lo que empíricamente se puede explicar por el hecho de que la demanda de dinero dependen del nivel de renta nacional y del tipo de interés, mientras que la oferta de dinero estará determinada por las reservas de efectivo del sistema bancario y el equilibrio se lograría mediante el tipo de interés. Es decir, el mercado monetario es autorregulado: el tipo de interés se eleva cuando hay un exceso de demanda y disminuye cuando hay un exceso de oferta de dinero.

Desde nuestro punto de vista los mercados monetarios no son autorregulados porque la oferta y demanda monetarias pueden manejarse mediante la ejecución de políticas monetarias que si bien se llevan a cabo por los bancos centrales en la actualidad, se desarrollaron por parte de diversos agentes en el pasado, como veremos más adelante en este libro. Estas se pueden definir como intentos conscientes de "...influir en el comportamiento de la economía mediante la alteración de la oferta de dinero y/o las

⁴³ Lipsey y Hardbury , op. cit., p. 511.

⁴⁴ Ibid., p. 512.

.....
condiciones de crédito"⁴⁵ a partir del manejo de variables tales como la emisión de billetes y monedas, que constituyen el pasivo de los bancos, la base monetaria, y que se ponen en circulación a cambio de valores obtenidos en los departamentos de banca, es decir, activos tales como bonos del gobierno, letras del tesoro y créditos; también influyen las políticas sobre el tipo de cambio y los mecanismos de respaldo del sistema financiero en general, así como los tipos de interés, cuyo control implica también el de la demanda de crédito. Además, son importantes las necesidades de financiamiento del sector público.

Independientemente del tipo de medidas de políticas que se pongan en práctica, son tres los objetivos básicos de las políticas monetarias: colaborar con la política de estabilización para garantizar el pleno empleo; mantener un nivel relativamente estable de precios y mantener el sistema financiero. Eso sí, tradicionalmente se ha planteado que "...la política monetaria puede trabajar junto con la fiscal para ayudar a estabilizar la economía"⁴⁶, a pesar de que los monetaristas consideren a la política monetaria como un elemento necesario y suficiente para lograr este fin, mientras que los keynesianos minimicen su papel como instrumento estabilizador de la economía. Es interesante indagar sobre cuáles agentes y qué mecanismos intervenían en la puesta en práctica de este tipo de acciones, en ausencia de los bancos centrales.

I.4. Los sistemas monetarios

Históricamente no ha sido necesario, estrictamente, que solamente un metal sirva como medio básico de intercambio, de allí que haya existido un patrón monetario bimetálico, de oro y plata. Pero:

"...se pueden presentar problemas en un sistema bimetálico. Supongamos que en los mercados internacionales, determinados por demandas no monetarias o por prácticas de acuñación de otros países, el ratio bimetálico crece de 10:1 a 11:1. Una onza de oro podría cambiarse por más plata en otros países en comparación con la economía doméstica. Entonces podríamos decir que la plata estaba sobrevaluada en la economía doméstica mientras que el oro estaría depreciado...La salida del metal depreciado en un sistema bimetálico es otro ejemplo de la ley de Gresham. En este caso, la moneda mala (plata) desplaza a la moneda buena (oro) de circulación"⁴⁷

⁴⁵ Ibid., p. 538.

⁴⁶ Ibid., p. 555.

⁴⁷ Rockoff, op. cit. Pp. 186-187.

Es importante tener claro el nivel de integración de los mercados monetarios regionales, para poder interpretar de manera atinente los tipos de cambio internacionales, tanto como para promover o desincentivar, como política económica, la posibilidad de circulación de monedas extranjeras libremente. El encarecimiento del dinero en sistemas monetarios basados en moneda metálica no se explica, solamente, por factores internos: por ejemplo, en economías en las que circuló la moneda de plata, el encarecimiento de la plata provocaba efectos evidentes.

En economías con un sistema monetario bimetálico, como el caso de Florencia en el siglo XVI, la “...existencia de dos sistemas monetarios dio pie a dos sistemas paralelos de precios. Inevitablemente, el sistema de precios interiores siguió vinculado al sistema monetario del dinero *picciolo*, esencialmente por dos razones: 1) la moneda de oro tenía un valor unitario muy elevado para poder servir de medida de valor y medio de cambio en muchas de las transacciones interiores; 2) si se hubiera permitido que el sistema de precios interiores se basara en la moneda de oro, todas las presiones inflacionistas que se descargaban en la moneda pequeña habrían pasado a la moneda de oro”.⁴⁸

Tradicionalmente se ha considerado que existen tres fuentes principales para la creación monetaria, las que corresponden a las operaciones de financiamiento del sistema bancario con el exterior, el Estado y la economía, o sea, las empresas y los gobiernos.⁴⁹ En general, los economistas están de acuerdo sobre los factores que inciden en la evolución de la velocidad de la circulación monetaria, pero existe debate sobre las variaciones en la velocidad de circulación: según los monetaristas, partidarios de la teoría cuantitativa de la moneda, la velocidad de la circulación es relativamente estable y depende de la renta; mientras que los keynesianos remarcan que la velocidad es inestable, dado que depende de la especulación y de influencia de las tasas de interés.

⁴⁸ Cipolla, op. cit., p. 163. Según este autor, en la economía de Florencia en el siglo XVI: “A la muerte de Lorenzo el Magnífico en 1492, en Florencia el sistema de moneda metálica todavía era de carácter medieval, en el sentido de que prácticamente era el mismo que había existido cien o doscientos años antes. Había tres clases de monedas: 1) la moneda de oro, representada por el florín de oro; 2) la moneda de plata, representada por el *grosso*; 3) la moneda de vellón (con ley de plata muy baja), representada por el *quattrino* y el dinero (llamado vulgarmente *picciolo*, pequeño). Además circulaban otras monedas más o menos toleradas de estados vecinos o no tan vecinos”. Ibid., p. 11.

⁴⁹ Cfr. Plihon, op. cit., p. 44

II. ¿Qué es la moneda? Una visión complementaria desde la Historia Económica y las Ciencias Sociales

La naturaleza de la moneda es sujeto de debate entre los economistas, aunque el punto de vista dominante es que la moneda existe porque permite reducir el costo de los intercambios y al “...hecho de considerar la moneda únicamente como un instrumento destinado a facilitar los intercambios va de la mano con la idea –central en la teoría neoclásica- de la neutralidad de la moneda”.⁵⁰ Pero según Plihon, el papel de la moneda no se puede reducir a una lógica puramente económica y financiera. Desde el punto de vista de las Ciencias Sociales, la moneda es una institución social, que regula las relaciones sociales, de allí que posea una naturaleza dual:

*“[Siguiendo a Aglietta, por]...una parte la moneda es un **bien privado** porque ésta es emitida por los bancos, empresas privadas movidas por la búsqueda del beneficio. Pero, por otra parte, la moneda es un **bien público** en la medida en que presta servicios de naturaleza colectiva”⁵¹*

Así, el hecho de que la moneda sea un bien público, implica que no pueda ser regulada solamente por los mecanismos de mercado, y deba ser gerenciada por autoridades públicas, representantes del interés colectivo, papel que cumplen en el siglo XX los bancos centrales, que son los guardianes de la estabilidad monetaria.⁵²

Pero profundicemos en la visión de la moneda desde las Ciencias Sociales y de la historia económica.

La perspectiva de la historia económica que se maneja en esta obra, permitirá dilucidar cuáles eran las lógicas diferenciadas mediante las cuales funcionaba la circulación monetaria en los diferentes períodos históricos ubicables entre el siglo XVI y la década de 1930, para no caer en anacronismos históricos al aplicar la teoría neoclásica al pasado. Además, esta propuesta debe complementarse con la perspectiva de estudio de la moneda que abren las Ciencias Sociales, sobre todo a partir de la publicación del libro “La

⁵⁰ Ibid., p. 114.

⁵¹ Ibid., p. 115.

⁵² Ibid.

.....
monnaie souveraine” en 1998⁵³, en el sentido de que la moneda y su estudio no se pueden reducir a su función de intermediaria de los intercambios y a su función como unidad de valor. Según Aglietta y Orléan, la moneda también constituye un vehículo para movilizar creencias y valores –patrimonio intangible diríamos nosotros- a través de los cuales se reafirma la pertenencia a una comunidad.

De esta manera, la moneda es una institución social y también una institución política y, por esta razón, su estudio no puede partir de una definición general para todas las sociedades y períodos históricos.⁵⁴ Además, estas características hacen que su estudio pueda hacerse fuera de los debates estrictamente entre economistas. La moneda antecedió a las relaciones de mercado contemporáneas y ese aspecto no se puede perder de vista.

El valor simbólico de la moneda queda claro al establecer una relación entre la moneda y la identidad nacional en Costa Rica, por lo menos entre 1858 y 1936⁵⁵, período en el cual las imágenes de los billetes permiten estudiar la vinculación entre el pensamiento agrario liberal⁵⁶ y la idea de nación esbozada por parte de los sectores dominantes.

El enfoque economicista se complementará con el enfoque de “ingeniería social” para estudiar la historia monetaria desde una perspectiva más global y sin descuidar los factores sociales.

⁵³ Cfr. Aglietta, Michel y André Orléan (Dir.) *La monnaie souveraine*, París Odile Jacob, 1998.

⁵⁴ Cfr. Grenier, Jean-Yves. “Penser la monnaie autrement”. En: *Annales HSS*, novembre-décembre 2000, No. 6, pp. 1335-1342.

⁵⁵ Cfr. Chacón, Manuel y Ronny Viales. “Iconografía, alegorías, imágenes e identidad nacional: los billetes de Costa Rica y el ideal de progreso liberal (1858-1936)”. Ponencia presentada en el VI Congreso Centroamericano de Historia. Universidad de Panamá, Panamá. 22 al 26 de julio de 2002.

⁵⁶ Cfr. Viales, Ronny. “Librecambio, universalismo e identidad nacional: la participación de Costa Rica en las exposiciones internacionales de fines del siglo XIX”. En: Enríquez, Francisco e Iván Molina (Comps.) *Fin de siglo XIX e identidad nacional en México y Centroamérica*, Alajuela: MHCJS, 2000, pp. 357-387. Y del mismo autor: “Poblar, comunicar y buscar capitales: tres fundamentos de la política agraria liberal en Costa Rica entre 1870-1930”. En: *Revista Agronomía Costarricense*, Vol. 24, No. 1, enero-junio 2000, pp. 99-111. “Las bases de la política agraria liberal en Costa Rica. 1870-1930. Una invitación para el estudio comparativo de las políticas agrarias en América Latina”. En: *Diálogos*. Vol. 2, No. 4, julio-octubre 2001. Escuela de Historia, Universidad de Costa Rica. <http://ns.fcs.ucr.ac.cr/~historia> .“El fomento de la agricultura y el cambio técnico: dos ejes centrales en la política agraria liberal en Costa Rica entre 1870 y 1930”. En: *Revista Agronomía Costarricense*, Vol. 24, No. 2, julio-diciembre 2000, pp. 89-102. “Las bases de la política agraria liberal en Costa Rica. 1870-1930. Una invitación para el estudio comparativo de las políticas agrarias en Centroamérica”. Ponencia presentada en el VI Congreso Centroamericano de Historia. Universidad de Panamá, Panamá. 22 al 26 de julio de 2002. Cfr. además Chacón, Manuel. *Del Estado a la República. Las monedas y la política de Costa Rica (1821-1850)*, San José: Banco Central de Costa Rica, 2000 y *Origen y consolidación del papel moneda en Costa Rica. 1839-2000*, San José: BCCR, 2002.

De acuerdo con Michel Morineau, desde Aristóteles hasta Milton Friedman, existe una tendencia central en la concepción sobre el oro y la plata, que concibe estos metales, hecho que es aceptado por la mayor parte de los individuos, como valores absolutos y como signos, elementos e instrumentos de riqueza; esta concepción ha llevado a dejar en un segundo plano los valores nacidos del trabajo de los hombres, de la producción de bienes y servicios. Esta sobrevaloración del oro y la plata llevó a algunos pensadores e historiadores del pensamiento económico, a dejar de lado otras fuerzas intervinientes en la formación de la riqueza: empresas, empresarios, bancos, finanzas, entre éstas.⁵⁷

Para el estudio de la circulación del oro y la plata en las épocas medieval y moderna, han existido dos formas de trabajo que han contribuido al estudio del pasado. Por una parte, existen estudios centrados en un solo país y, por otra, estudios que dentro de un país se han ocupado de un solo sector; en el último caso, el sector particular ha servido de indicador de la coyuntura nacional. En nuestro caso, la idea es tomar el caso de Costa Rica como punto de partida para, en un estudio posterior, hacer un trabajo comparativo con el resto de América Central. Pero además, algunos autores también han hecho el esfuerzo de reconstruir cifras, entre ellos destacan Franck C. Spooner, James D. Tracy, E. H. Hamilton, Eufemio Lorenzo Sanz, Antonio García Barquero y John Fisher, entre otros.

Según Morineau, los esfuerzos de cuantificación son importantes, puesto que permiten apreciar los movimientos del oro y la plata en el mundo, pero la comparación se dificulta porque la emisión monetaria obedece tanto a factores económicos como políticos: por ejemplo, el hecho de que en Francia las monedas extranjeras tuvieran licencia para circular, en la época moderna, podría interpretarse como el resultado de una “...cierta anemia de las acuñaciones nacionales...[pero la] ilusión sería inversa si se tomara al pie de la letra las emisiones que sancionaron las conversiones obligatorias o las refundiciones...[de moneda]”⁵⁸, es decir, el hecho de emitir legislación que validaba la

⁵⁷ Cfr. Morineau, Michel. “Fonction de base et diversification des roles de l’or et de l’argent dans la vie economique a l’epoque moderne”. En: Nuñez, Clara Eugenia (Ed.) *Monetary history in global perspective. 1500-1808*, Madrid/Sevilla: Proceedings Twelfth International Economic History Congress. B6, 1998, pp. 11-20.

⁵⁸ *Ibid.*, p. 15. Traducción libre.

.....
circulación de moneda extranjera, su resello o refundición también son indicadores de las

necesidades de emisión de moneda nacional debidamente reguladas, diríamos nosotros.

Las acuñaciones monetarias dependían, además, del peso de las doctrinas económicas imperantes en el mundo, del dinamismo comercial de las sociedades y también de decisiones políticas. De esta manera, vale la pena resaltar que el Estado ha sido "...el gran ordenador de la moneda y un regulador (o desregulador) de los stocks de oro y de plata en un país...[y ésta] es una verdad universal".⁵⁹

De esta manera, si bien los neoclásicos tratan la moneda como un hecho o un dato, la moneda tiene una dimensión sociológica que no puede dejarse de lado. La "...existencia de un sistema de pagos es la condición institucional del mercado, y éste se inscribe en una sociedad que le preexiste: la moneda es un vínculo social más importante que el mercado".⁶⁰ Esta tesis es compartida por Stéphane Breton, pero se desarrolló originalmente en un artículo de Michel Aglietta y Jean Cartelier⁶¹, en el cual ellos adoptan un posición en la que defienden que la moneda es una institución que puede describirse y analizarse independientemente de cualquier hipótesis del individualismo metodológico aplicado a la lógica racional del mercado, la tesis neoclásica de los mercados autorregulados. Desde este punto de vista, los agentes económicos tienen que obtener la moneda antes de participar en el mercado, precisamente para tener acceso a los medios de producción y, a partir de estos, producir bienes y servicios que ofrecerá en el mercado.

A partir del planteamiento anterior, la división del trabajo preexiste al mercado⁶², contrario a lo que plantea la perspectiva ortodoxa de la economía, según la cual la naturaleza dota a los agentes económicos de medios de producción suficientes antes de su participación en el mercado. El planteamiento de Anglietta y Cartelier pone de manifiesto que el vínculo social fundamental es la *deuda*, conceptualizada como un vínculo social con dos dimensiones:

⁵⁹ Ibid., pp. 18-19. Traducción libre.

⁶⁰ Breton, Stéphane. "Le monde de la dette". En: *Annales HSS*, novembre-décembre 2000, No. 6, p. 1362.

⁶¹ Aglietta, M. y J. Cartelier. "Ordre monétaire des économies de marché". En: Aglietta, Michel y André Orléan (Dir.) *La monnaie souveraine*, Paris: Éditions Odile Jacob, 1998, pp. 129-157.

⁶² Breton, op. cit., pp. 1362-1363.

-
- por una parte, tenemos la “deuda vertical” entre los sujetos y el todo social que es preexistente y los engendra; ésta se podría entender como una “deuda social”
 - por otra parte, la “deuda horizontal” existe entre los sujetos dispuestos a intercambiar, según la división social del trabajo dada; ésta se podría entender como una “deuda privada”, pero también como indirectamente social, puesto que la división del trabajo no sería el resultado de un acuerdo sobre el mercado

Según Bruno Théret, ambos tipos de deuda han sido materializados en las unidades de cuenta públicas y privadas, o sea, manteniendo una misma unidad de cuenta para estos dos componentes de la deuda, garantizada por un compromiso entre el Tesoro Público, como garante de la deuda social, y los bancos centrales, o en su defecto otros agentes económicos diríamos nosotros, como garantes de la deuda privada. En esta relación la moneda permite la realización y la reproducción de este compromiso.⁶³

Una tercera dimensión ha sido identificada por Breton:

- la de la “prohibición simbólica”, “...modalidad relativa a la reproducción social y a la regla exogámica del mercado matrimonial, que subsume las dos dimensiones precedentes porque ésta es, a la vez, el fundamento de toda división social del trabajo y la expresión más elemental de la deuda privada, dado que se establece entre afines”.⁶⁴

Conclusión

En síntesis, la aceptación de la moneda responde a un principio de *legitimidad* y a otro de *confianza*. En contraposición al planteamiento de la economía clásica y neoclásica, es importante tener presente que la “...moneda no se escoge como la solución de un

⁶³ Théret, Bruno. “De la dualité des dettes et de la monnaie dans les sociétés salariales”. En: Aglietta, Michel y André Orléan (Dir.) *La monnaie souveraine*, Paris: Éditions Odile Jacob, 1998, pp. 253-287.

⁶⁴ Breton, op. cit., p. 1364.

.....
problema de optimización, sino que se impone con la autoridad de lo social”.⁶⁵ Según Frédéric Lordon, la legitimidad consta de una doble veracidad: una objetiva y una intersubjetiva:

*“La legitimidad no es otra cosa que el acuerdo, el reconocimiento colectivo. Es la legitimidad la que es validada por la comunidad y es objeto de una aprobación por parte del grupo social...A la verdad objetiva, puramente formal, de legitimidad debe entonces responder una verdad intersubjetiva substancialista...”*⁶⁶

La *confianza* es una especie de “institución invisible”, que se presenta como indispensable para la existencia de un instrumento monetario en una doble dirección: la *confianza* crea, o hace posible, la moneda; mientras que una moneda estable refuerza el sentimiento de confianza en una sociedad.⁶⁷ Así:

*“Aceptar la moneda, es creer que el sistema de reglas que le dan sentido está asociado con una validez de naturaleza universal en el tiempo y en el espacio de la sociedad. Esta confianza es asombrosa...cuando se sabe la complejidad del sistema de reglas y normas monetarias y financieras que gobiernan la moneda, donde la consecuencia es una opacidad inevitable para la mayor parte de los individuos...[El] fenómeno de la creencia no puede más que remitir a las justificaciones de naturaleza simbólica o política: es la adhesión al principio de la soberanía política y de sus principios ideológicos –el lema ‘In God we trust inscrito en los dólares- no determina el valor sino más bien la legitimidad de una moneda’”*⁶⁸

De lo anterior se desprende que la moneda es el resultado del reconocimiento colectivo de su poder liberatorio. Su aceptación incondicional se basa en el hecho de que este acuerdo se realiza en el nivel más alto del colectivo social, que funciona en este caso como una especie de “autoridad suprema”. A la vez, la unidad monetaria se convierte en una especie de indicador material que reafirma el acuerdo colectivo, dándole cuerpo y fundando, a la vez, un orden de valor económico fundamental: “El valor del signo monetario (que no es aquí directamente monetario sino más bien una capacidad de valoración económica, una capacidad que se convierte en operadora del

⁶⁵ Lordon, Frédéric. “La légitimité au regard du fait monétaire”. En: *Annales HSS*, novembre-décembre 2000, No. 6, p. 1344.

⁶⁶ Ibid., p. 1345. Traducción libre.

⁶⁷ Grenier, Jean-Yves. “Penser la monnaie autrement”. En: *Annales HSS*, novembre-décembre 2000, No. 6, p. 1339.

⁶⁸ Ibid., pp. 1339-1340.

Diálogos Revista Electrónica de Historia ISSN 1409- 469X
Vol. 9 No. 2 Agosto 2008 - Febrero 2009.

.....
valor económico), es a lo que el grupo declara creer (declaración que es por
determinación implícita)”.⁶⁹

⁶⁹ Lordon, op. cit., p. 1347.